



Boletín Informativo de la Comisión Local de Seguridad de la ENTS

17 de septiembre 2018

No. 3

Como instancia encargada de la organización de las actividades enfocadas a la disminución de riesgos y fomento al autocuidado de nuestra comunidad, la Comisión Local de Seguridad (CLS) de la Escuela Nacional de Trabajo Social sesionó este 17 de septiembre, con una asistencia de 22 integrantes, entre representantes del Cuerpo Técnico, vocales, profesorado, alumnado y trabajadores administrativos.

Durante la reunión se mencionó que si bien el trabajo desarrollado por la CLS desde agosto del 2012 se centró en la Protección Civil en un primer momento, los últimos acontecimientos suscitados en la UNAM en materia de riesgos, violencia e inseguridad ampliaron su campo de acción hacia la valoración de las condiciones de seguridad que prevalecen en la Escuela, lo cual ha derivado en diversas acciones de prevención, además de las que están en fase de planeación.

Como resultado del trabajo de análisis y propuestas realizado por la Comisión en materia de infraestructura, se informó que se modificaron las condiciones de iluminación en los lugares que se consideraban de riesgo; se instalaron botones de seguridad en los baños; se ampliaron las mamparas y cerrojos de seguridad en las puertas de los sanitarios; se unificó la señalización y se enmarcaron las rutas de evacuación y las zonas de repliegue o de menor riesgo en caso de siniestros, entre otras acciones.

La CLS cuenta ya con cuatro subcomisiones: 1) Protección Civil, 2) Prevención de la Salud, 3) Seguridad y 4) Difusión, las cuales trabajan de manera coordinada en el diseño de acciones en beneficio de la comunidad, como la creación del micrositio web de la CLS, que comenzará a funcionar a partir del próximo 1 de octubre.

Asimismo, se cuenta con el "Protocolo de Actuación en Caso de Sismo", así como con el "Programa Integral de Seguridad y Autocuidado", mismos que fueron



aprobados por el H. Consejo Técnico de la ENTS y enviados a la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

El conjunto de programas tiene como ejes articuladores la organización y participación en comités y redes de apoyo, con el propósito de fortalecer la cultura de la prevención de riesgos y la capacidad de respuesta de la comunidad de la ENTS ante eventualidades.

Los asistentes a la sesión lograron los siguiente acuerdos:

1. Elaborar el Boletín Informativo de la Comisión, el cual dará a conocer a la comunidad el seguimiento y acompañamiento a los programas y protocolos, previamente diseñados.
2. Realizar una reunión con representantes de las subcomisiones, a fin de hacer una valoración de los avances; concretar las actividades de los programas de las subcomisiones y hacer los ajustes pertinentes.
3. Convocar a la comunidad de la ENTS para que se integre y, en conjunto con la CLS, coadyuve en la propuesta de acciones y proyectos incluyentes e integrales en materia de seguridad y prevención de riesgos.

Atentamente

Comisión Local de Seguridad de la ENTS